Quito, 24 de junio del 2020

Señores
Junta General de Socios
ENDOBARIATRIC S.A.
Presente

INFORME DE GERENTE

Por la presente me permito dirigirme a ustedes, en mi calidad de Gerente General para informar lo siguiente:

- Nuestra empresa ha cumplido con todos los requerimientos y principios de control interno según lo establecido por la institución en sus estatutos y políticas de control.
- Se han observado adecuadamente, las disposiciones de las entidades de control.
- La compañía ha cumplido con todos sus compromisos, no existiendo conflictos en materia legal que afecten el principio de negocio en marcha, sugiero la aprobación de los estados financieros correspondientes al año 2019.
- Debiendo resaltar que para el ejercicio fiscal 2019 en nuestra Compañía obtuvimos una Utilidad del Ejercicio de USD $ 400,51; dichos estados financieros son el resultado de las actividades propias de la compañía realizadas hasta la fecha indicada, así como es el estado de situación financiera de la compañía.

Es todo cuanto puedo informar, aprovecho la oportunidad para agradecer la confianza en mi depositada.

Atentamente,

BASTIDAS PANTOJA PEDRO ESTEBAN
GERENTE GENERAL
ENDOBARIATRIC S.A.